

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Vale 10 cts.

San José, viernes 27 de setiembre de 1895

Número 224

ADMINISTRACION:

IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

SETIEMBRE

ESTE MES TIENE 30 DÍAS

Viz. 27 Santos Cosme y Damián, hermanos mártires (Patrones de los médicos.) y san Adolfo.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

SECRETARIAS DE ESTADO

CARTERA DE GOBERNACION. Circulares.

CARTERA DE FOMENTO. Circular.

CARTERA DE HACIENDA. Acuerdo N. 233. Permiso de desalmacenaje, libre de derechos de aduana y muelle, de varios fardos.

DOCUMENTOS VARIOS

INSPECCION PÚBLICA. Detalle.

GOBERNACION. Documentos defectuosos. Detalles. Véase matrimonial.

HACIENDA. Tipos de cambio.

MARINA. Movimiento marítimo.

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

SECRETARIA DE GOBERNACION, POLICIA Y FOMENTO

Cartera de Gobernación

CIRCULAR N° 31

Palacio Nacional

San José, 26 de setiembre de 1895

A todos los Gobernadores de provincia ó comarca

Sírvanse VV. llamar la atención de los Jefes Políticos y demás empleados subalternos de su jurisdicción, á efecto de que en lo sucesivo no se dirijan directamente á esta Secretaría, como lo han hecho indebidamente algunos, ma-

nifestándoles la obligación en que se encuentran de verificarlo por medio de esa Gobernación.

Dios guarde á VV.

ULLOA

CIRCULAR N° 32

Palacio Nacional

San José, 26 de setiembre de 1895

A los Gobernadores de provincia ó comarca

Sírvanse VV. llamar la atención de la Municipalidad de ese cantón central y de los cantones menores de esa provincia (ó comarca), por medio de los respectivos Jefes Políticos, acerca de que los impuestos sobre boticas y botiquines forman hoy parte de los fondos de la Facultad Médica de la República, según lo dispuesto por su Ley Orgánica, emitida por decreto número 3 de 26 de agosto último, y que deben por consiguiente eliminarse de los impuestos municipales.

Dios guarde á VV.

ULLOA

Cartera de Fomento

N° 8

Palacio Nacional

San José, 26 de setiembre de 1895

Circular á los Gobernadores

Sírvanse manifestar á las autoridades políticas de las ciudades, villas y distritos en donde existen escuelas de música subvencionadas por el Gobierno, que pueden disponerse de 15 filarmonías para cinco profesores, compuestas de 1 clarinete si b, 1 pistón, 2 altos y 1 bajo, valor \$ 127-80 y de 20 filarmonías para diez profesores, compuestas de 1 petit clarinet me b, 2 clarinetes si b, 1 pistón si b, dos altos mi b, 2 trombones, 1 baritono si b y un contrabajo si b, valor \$ 273-60, á fin de que pasen á esta Secretaría con el objeto de hacer los arreglos necesarios para obtener la que necesiten.

Dios guarde á VV.

ULLOA

SECRETARIA DE HACIENDA Y COMERCIO

N° 233

Palacio Nacional

San José, 25 de setiembre de 1895

Visto el memorial respectivo y fundado en la ley número 19 de 27 de junio de 1887, el Presidente de la República

ACUERDA:

Permitir libre de derechos de aduana y muelle la introducción de lo siguiente:

Ex Atrato. A] & C# 807
M
Hospicio de Huérfanos
Limón.

1 fardo que contiene 10 piezas de driles de algodón listado azul.

Essequivo. " " & C#

P. P. & C#

Limón # 445.—1 fardo que

contiene 15 piezas zarazas azules, que llegaron á Limón el 22 de agosto próximo pasado y el 4 del mes en curso, respectivamente.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—MONTEALEGRE.

DOCUMENTOS VARIOS

Instrucción Pública

DETALLE

fuerzo levantado por la Junta de Educación del distrito de Zaragoza, parte de Esquipulas y parte de La Granja, del cantón de Palmares, para la construcción de la casa de enseñanza del mismo distrito.

Arias Julián.....	\$ 20-00
Abarca Andrés.....	6-00
Bolaños Serafin.....	5-00
.. Pedro.....	25-00
Barahona Jesús.....	1-00
Barrantes Eliseo.....	1-00
Castillo Andrés.....	20-00
.. Merced.....	3-00
.. Miguel.....	3-00
.. Catalina.....	9-00
.. Mercedes.....	25-00
.. Crisanto.....	5-00
Cubero Pedro.....	4-00
.. Ramón.....	13-00
.. Bernardo.....	1-00
Corella Santiago.....	4-00
Céspedes Salvador.....	1-50
Chaves José.....	10-00
.. Pedro.....	1-50
Esquivel Pedro.....	2-00
.. Pilar.....	1-00
.. Ramón.....	1-00
.. Manuel.....	3-00
González Angel.....	1-00
.. Isidro.....	1-00
.. Ramón F.....	4-00
.. Gordiano.....	1-00
.. Eduardo.....	1-00
García Florencio.....	1-00
.. Tiburcio.....	1-00
.. Claudio.....	5-00
.. Antonio.....	1-00
.. Miguel.....	1-00
Jiménez José.....	2-00
Ledesma Manuela.....	2-00
Mora José M.....	25-00
.. Melchor.....	2-00
.. Rafael.....	4-00
Morera Camilo.....	3-00
.. Encarnación.....	5-00
.. Quilerno.....	6-00
Montero Marcelino.....	1-50
Méndez Antonio.....	2-00
Matamoros Juan.....	1-50
Moya Angel.....	1-00
.. Nicolás.....	15-00
.. Vicente.....	7-00
.. Anselmo.....	6-00
Rojas Juan.....	4-00
.. Pedro.....	1-50
.. Raimundo.....	40-00
.. José.....	25-00
.. Jesús.....	2-00
.. Hilario.....	2-00
.. Hilgencio.....	1-00
.. Cosme.....	6-00
.. Ramón.....	2-00
.. Ramón C.....	45-00
.. Pedro A.....	50-00
.. V. José.....	12-00
.. V. Gregorio.....	50-00
.. V. Juan.....	3-00
.. Bruna.....	5-00
.. León.....	3-00
.. Jenaro.....	2-00
.. ..	1-00

Table listing names and amounts, including: Rojas Pablo, P. Ramón, Luis, Manuel M., Sebastián, Nemecio, Sancho Santos, Estanislao, Rafael, Félix, Francisco, Felipe, Sánchez Domitilo, Solórzano José, Salas Hipólita, Segura Concepción, Tomás, Solano José M., Rodríguez Sixto, Esquivel, José M., Eduvigis, Cayetano, Juan, Ramón R., Manuel R., Cecilio, Román Dolores, Vargas, Francisco, Félix, Susana, María D., Salvador, Miguel, Silvestra, Felipe, Eleuterio, Gregorio, Mauro, José, Perfecto, Alberto, Vázquez Ignacio, José M., Ramón, Jerónimo, Pedro, Juanín, Venegas Manuel, Zúñiga Eustaquio N., Francisco, Jesús, Pacheco Joaquín.

para la composición de caminos del mismo en el presente año de 1895.

Table listing names and amounts, including: Alvarez Nicmar, Luis, Artavia Trinidad, Arias Andrés, Alfaro Domitilo, Acosta Juan, Calderón Juan, José, Castro Aguilán, Mauro, Gabriel, José Antonio, Rosario, Carmen, Patrocinio, Conchillo Tomás, Chavarría Francisco, Cruz Rafael, Pablo, Cortés Joaquín, Chaves Benjamin, Corella Tomás, Delgado Ventura, Dolbes Rafael, González Lino, José, José M., Salvador, Domingo, Zacarías, Francisco, Manuel, Isidro, Herrera Felipe, Jacinto, Hidalgo José, Jiménez Florentino, Loria José, López Juan María, Murillo José M., Melinda Mercedes, Melendez José Nicolás, Oses Francisco, Quesada Ramón, Pedro, Oquén Francisco, Rodríguez Joaquín, Solano Gil, Sibaja Leoncio, Comas, Ramón, Solano Tranquilino, Veneno, Saborío Ramón, Sánchez Victoriano, Saborío Ramón, Soto María V. de A., José M., Fló, Sánchez José M., Vega Santiago, Vázquez Gregorio, José, Villalobos Ramón, Villagas Casimiro, Juana, Zamora Ramón, Rafael, Beatriz, Rómulo, Teofila.

Rogado del señor Concepción Ramírez por no saber firmar, Agustín T. Blanco.—José M. Cabezas.

El señor Mortimer Augustus Feres, mayor de edad, soltero, impresor, jamaicano y vecino de esta ciudad, hijo legítimo de Augusto Feres y Esther Ann Dickson de Feres, vecinos y naturales de Jamaica, se ha presentado en este despacho para contraer matrimonio con la señora Rosan Frances Brotherton, mayor de edad, soltera, de oficio doméstica, jamaicana y vecina de este lugar, hija legítima de Henry Luis Brotherton y Rosan Frances Demis de Brotherton naturales de Jamaica.

Se pone en conocimiento del público con el fin de que si hubiere algún obstáculo que impida este matrimonio sea denunciado en esta oficina dentro del término legal.

Gobernación de la comarca de Limón.—24 de setiembre de 1895.

BALVANERO VARGAS

Este detalle salió publicado en La Gaceta n.º 177, correspondiente al 1.º de agosto de este año.

Esta Junta, el dieciséis del pasado agosto, confirmó el detalle haciendo una pequeña reforma en favor de algunos individuos que se creyó estaban gravados, y dispuso que el detalle se pague en dos pagos, la mitad el último del pasado agosto, y la otra mitad el último de setiembre de este año; pero ahora, por haberse trascurrido el tiempo para el primer pago, se ha señalado para el primer pago el día último de setiembre y para el segundo el último de octubre de este año.

Palmares, 9 de setiembre de 1895.

Table with columns: Banco Anglo Costarricense, Banco de Costa Rica, and rows for Vista, Cable, 30 d/v., 60 d/v., 90 d/v. with numerical values.

Table titled TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS, listing exchange rates for various cities like London, New York, San Francisco, etc.

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras han cerrado hoy á las 2 p. m. como sigue:

Marina MOVIMIENTO MARITIMO

TELEGRAMAS de LIMÓN

26 de setiembre.—Hoy á las 10 a. m. se hizo á la vela la cha lupa costarricense OCEAN QUEEN, con destino á Bocas del Toro, capitán Augustus Linburg, 2 tripulantes y 3 toneladas. Pasajeros: Justo Butrago, Mr. William y señora. Sin carga.

26 de setiembre. A las 11 a. m. se hizo á la vela la balandra GRAFTON E., con destino á Nueva York, capitán W. Wilbert, 17 tripulantes, 40 toneladas. Sin pasajeros. Carga: 53 8 cajas tortugas con servadas. Sin correspondencia. Despachado por V. H. Rotholz.

REGIMEN MUNICIPAL

AVISO

Por acuerdo de la Municipalidad del cantón central de esta provincia, contenido en el artículo 13.º de la sesión celebrada el día 17 del mes en curso, se dispone que desde el 1.º de octubre próximo en adelante, los impuestos de cañería y alumbrado deben satisfacerse en la Tesorería Municipal, por trimestres adelantados.

Lo que pongo en conocimiento de los vecinos de esta misma ciudad, á fin de que en el sucesivo verifiquen el pago de dichos impuestos en los términos antes expresados; en la inteligencia de que las personas que no lo efectúan en los primeros quince días de cada trimestre, quedarán sujetas á las prescripciones de la ley número 11 de 2 de junio de 1888, y artículo 5.º del acta municipal de 20 de julio de 1894, en el cual se establece que por la falta de pago de cualquiera de los impuestos referidos, se puede mandar cortar el tubo de la respectiva paja de agua.

Gobernación de la provincia de Heredia. 24 de setiembre de 1895.

José M. Morales S.

AVISO DE POLICIA

Esta Agencia tiene depositados varios objetos, entre ellos calzones, camisas, camisetás, chaquetas, pañuelos, colchas, etc. ya usados.

La persona que se crea con derecho á esos objetos, preséntese en este despacho á legalizarlos.

Agencia Principal de Policía de San José. 25 de setiembre de 1895.

GREGO FUENTES G.

POLICIA DE SAN JOSE

El sábado 5 de octubre próximo entrante habrá remate de animales en el lugar de Costumbre, ésto es en la puerta Sur del Mercado de esta ciudad, debiendo dar principio á las doce de ese día.

Agencia Principal de Policía de San José. 24 de setiembre de 1895.

Grego Fuentes G.

AVISO

En las fechas que se expresan al margen, han sido tomados por la Policía los animales siguientes:

- Agosto 9.—Una yegua retinta, con una mancha blanca en la frente, mostrenca, con una potrancia al p. 12.—Un caballo retinto, marca semejante á la C 15.—Un caballo retinto, pequeño, marcado 19.—Una vaca amarilla, cuernos bajos, marcada con dos fierros 21.—Un caballo moro, salpicado, marcado 28.—Una vaca hosca, pequeña, parida, marca semejante á la A 4

- Setbre 1.—Un caballo negro, pequeño, espletado, marcado 5.—Un caballo alazán, viejo, marcado 5.—Un caballo moro, renco, marcado 5.—Un caballo blanco, pequeño, marcado 5.—Un caballo alazán, viejo, marcado 6.—Una yegua azulada, pequeña, marcada 10.—Una ternera alazana 11.—Un potrero retinto, marcado 11.—Una vaca blanca, manchada, marcada 13.—Un toro negro, cabeza blanca, cuernos al tiro, marcado 13.—Una vaca amarilla, cuernos parados, marcada 13.—Una vaca machina, corniarieta, marcada 13.—Una vaca alazana, cuernos gachos 13.—Una vaca hosca, al tiro, mostrenca 13.—Una novilla alazana, china 13.—Un novillo hosco, cuernos al tiro, marcado 13.—Un novillo blanco, mostrenco 13.—Un novillo machino

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.

Agencia principal de Policía. Alajuela, 18 de setiembre de 1895.

EDUARDO MARTÍN. A.

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Heredia, cuyo despacho va al día

Table with columns: Tomo, Asiento, and names: Emilio Villalobos Rodríguez, Camilo Zumbado González, Guadalupe, Concepción, María Villalobos Zumbado, Ramón González Zumbado, Baltasar Zumbado González, Concepción Zumbado González, Baltasar, Juan Soto Murillo.

Registro Público. San José, 25 de setiembre de 1895. José M.º ACOSTA

Para los efectos del inciso 2.º, artículo 9.º de la ley de 2 de julio de 1888, se publica el siguiente detalle levantado por la Junta itineraria del barrio de Fraijanes de Sabánilla

El Director General de Estadística.—JUAN F. FERRÁZ. San José, 20 de setiembre de 1895

AVISO

El veintinueve del mes próximo pasado se le quitó a Leonidas Ramírez, por sospechas, un caballo refino, arosillado, marcado con un fierro semejante a una P, el cual está muy maltratado y lo trae el referido Ramírez, ensillado con un albardoncito de bagueta.

La persona que se crea con derecho á dicho caballo, que ocurre al fondo de esta villa á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política del cantón de San Rafael do Heredia, 6 de setiembre de 1895.

PEDRO VALERIO

Desde el 1º de setiembre entrante, la BOTICA ALEMANA de los señores Beutel y Barnstedt, situada en la Avenida Central, Oeste, hará el servicio nocturno, en lugar de la farmacia de la Fe.

Gobernación de la provincia de San José, 30 de agosto de 1895.

C. VOLIO

AVISO

Agosto 5 de 1895.—En esta fecha ha sido presentado en esta Jefatura un novillo hosco, con pintas blancas, mostrenco y como de dos años de edad.

Setiembre 1º .. —En esta fecha ha sido tomado por la policía una yegua doradilla, con herraduras en las manos, y marcada en la paleta izquierda con un fierro semejante á O.

Las personas que se consideren con derecho á dichos animales que se presenten en el término de ley á legalizarlo.

Jefatura Política de Palmares Alajuela, 2 de setiembre de 1895.

El Jefe Político,
Ramón Jiménez

AVISO

En las fechas que á continuación se expresa, la Policía de esta ciudad ha depositado los animales siguientes:

Junio 23. Un novillo negro, con marea semejante á un 6.

— 26. Un potrillo refino, con una mancha blanca en la frente.

Agosto 30. Un novillo sardo, hosco y marcado en la anca con las letras T y B enlazadas.

El que tenga derecho á éstos, que se presente á comprobarlo en el término que le concede.

Jefatura Política de Esparta, 6 de setiembre de 1895.

Clodomiro G. Figueroa

Aviso

La prostituta Gabriela Alvarado Chacón, procesada por maltrato de obra y escándalos con inmoralidad, ha sido excoercida en esta fecha bajo la fianza de Jacinto Mora Castro, mayor de edad, viudo, notificador y de este domicilio, con la garantía de quinientos pesos para atender á las responsabilidades pecuniarias que resultaren contra su fida en definitiva.

Agencia Principal de Policía de San José, 12 de setiembre de 1895.

6-6 GREGO FUENTES G.

AVISO

2 de setiembre de 1895.—Hoy ha sido presentada á esta Jefatura una vaquilla hosca, mostrenca, como de un año de edad.

La persona que se considere con derecho á dicho animal, que se presente á legalizarlo en el término de ley.

Jefatura Política de Palmares. Alajuela, 2 de setiembre de 1895.

El Jefe Político,
Ramón Jiménez.

AVISO

Se previene á todas las personas que estén obligadas á pagar impuestos municipales, la obligación que tienen de verificarlo del primero al quince del próximo mes de octubre en la Tesorería Municipal.

Los que así no lo hicieron, quedan incurso en las penas que la ley de la materia determina.

Gobernación de la provincia de Cartago, 5 de setiembre de 1895.

DEM. TINOCO

AVISO

Con distintas fechas fueron depositados por la policía de esta villa, en el corral del fondo, los animales siguientes:

Un caballo blanco, oreja gucha, marcado al lado de montar con un fierro confuso.

Otro caballo mostrenco, tuerto, marcado al lado de montar con un fierro semejante á una S.

Un buey hosco, machín, pailetas, cola blanca y marcado con un fierro confuso.

Los animales así descriptos fueron tomados en la calle.

La persona que se crea con derecho á ellos puede legalizarlo en el término de ley.

Jefatura Política del cartón de Goicoechea, 22 de agosto de 1895.

Claudia Rojas

AVISO

Los impuestos municipales sobre alumbrado y cañería y establecimientos de industria ó comercio, deben satisfacerse en la Tesorería Municipal de esta ciudad, dentro de la primera quincena del mes de octubre próximo. Las personas que no lo verificaren, se harán acreedoras á las penas que establece la ley número 11 de 8 de junio de 1888.

Gobernación de la provincia de Heredia, 14 de setiembre de 1895.

José Mª Morales S.

AVISO

Del primero al quince del mes de octubre próximo entrante, deben ser satisfechos en la Tesorería de este cantón, los impuestos municipales correspondientes al último trimestre del año en curso.

Jefatura Política de la Unión, 9 de setiembre de 1895.

Carlos García h.

AVISO

El quince del mes próximo pasado fué presentada en el fondo de este cantón, por el señor don Manuel Salas Ocampo, una vaca achiotilla, pailetas, con un fierro parecido á una Z.

El que se crea con derecho á ella, puede presentarse á legalizarla en el término de ley.

Jefatura Política del cantón de Santo Domingo.

Pedro Rodríguez Ch.

AVISO

Con fecha 2 del corriente fueron depositados por la policía, en el corral del fondo de este cantón, los animales siguientes, tomados en la calle:

Una vaca hosca, cachos al tiro, marcada al lado derecho.

Una yegua vieja, negra, patas blancas, mostrenca, con un lacero blanco en la frente.

Jefatura Política del cantón de Escazú, 6 de setiembre de 1895.

FELIX LÓPEZ F.

AVISO

Las personas obligadas al pago de impuestos municipales en este cantón, lo verificarán dentro los primeros quince días del mes de octubre próximo, bajo las penas de ley si no lo verifican.

Jefatura Política del cantón de Mora, 21 de setiembre de 1895.

JOSÉ Mª ÁVILA Z.

ANUNCIOS

El último de este mes véncela suscripción al tercer trimestre de *La Gaceta* y del *Boletín Judicial*. No se llevará ó remitirá esos periódicos del 1º de octubre próximo en adelante á quienes antes de aquella fecha no hayan renovado su suscripción.

AVISO

En virtud de lo que dispone el artículo 18, inciso 6º de la Ley Orgánica de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia de la República, de 29 de agosto último, los derechos de boticas y botiquines deberán ingresar á los fondos de la Facultad. En consecuencia, y mientras se hace á fin de año una nueva calificación de tales establecimientos, la Junta de Gobierno ha dispuesto que por ahora se pague la misma cuota que las municipalidades les tienen asignada. Se previene, pues, á todos los propietarios de boticas y botiquines, que del 15 al 16 de octubre próximo satisfagan en la Tesorería de la Facultad, que está á cargo del Doctor don Elías Rojas, el mismo impuesto que han estado pagando hasta hoy.

Los propietarios de boticas y botiquines que están establecidos en las cabeceras de provincia y demás cantones menores podrán recomendar á alguna persona en esta ciudad para el pago relacionado.

Se advierte que será mandado cerrar todo aquel establecimiento de botica ó botiquín, que trascurrido el tiempo indicado, no hubiere satisfecho los derechos referidos.

Secretaría de la Facultad Médica. San José, 17 de setiembre de 1895.

10...3

GENARO RUCAVADO

A los padres ó encargados que tengan niños en esta escuela y dejen de enviarlos con puntualidad, por cualquier motivo, se les previene, que si no justifican oportunamente ante el Director del establecimiento la falta de sus niños á la obligación escolar, quedarán sujetos á las penas que señala la Ley de Educación, aunque después quieran oponer alguna excusa.

De las faltas de asistencia que ocurrieren dará cuenta al Juez Escolar cada quince días, sin excepción.

Escuela Graduada de Varones. San José, setiembre de 1895

El Director,

PABLO M. RODRÍGUEZ

AVISO

Durante mi ausencia del país, queda depositado mi protocolo de Notario en la oficina del señor don Manuel Echeverría.

San José, 21 de setiembre de 1895.

3.-2 José F. Peralta

JUNTA DE CARIDAD

Lotería del Hospicio Nacional de Locos

SAN JOSÉ DE COSTA RICA

Cuarto de billete vale 25 cts.

Sorteo para el día 13 de octubre de 1895

Nueve mil pesos en dinero y un magnífico anillo de brillante que es el primer premio.

1—Anillo de brillante

1 premio de	\$ 1000	\$ 1000
2 " " " " " " " "	" 200	" 400
3 " " " " " " " "	" 100	" 300
4 " " " " " " " "	" 50	" 200
45 " " " " " " " "	" 20	" 900
10 aproximaciones al primer premio, 5 anteriores y 5 posteriores.....	" 20	" 200
200 premios á las dos últimas cifras del primer premio.....	" 10	" 2000
2000 premios á la última cifra del primer premio.....	" 2	" 4000
2266 premios.....		\$ 9000

INVITACIÓN

Los días 29 y 30 del corriente mes y 1º del entrante octubre son los señalados para las fiestas del barrio de Los Angeles de esta ciudad.

Con tal motivo, el infrascrito Juez de Paz se hace el honor de invitar á todos los vecinos de las demás provincias y comarcas, para que con su asistencia les den mayor animación.

Cartago, 17 de setiembre de 1895.

El Juez de Paz,

ALEJANDRO MATA A

Cartas rezagadas en el mes de agosto de 1895

A	DESTINO
Amador Francisco de P.....	San José
Arritola Celestino.....	—
Arias Francisco.....	—
Aylerio Ricardo.....	—
Araya Ester.....	—
Arias Rafael.....	Juan Viñas
Acea María.....	Grechó
Acosta Alejandro.....	Heredia
Alpizar Esteban.....	Costa Rica
Artavia Nicolás.....	Santo Domingo, San Mateo
B	
Bronn E. Miss.....	Lizón
Badía Juan.....	San Ramón
Barbosa José Trinidad.....	—
Bonilla Isidora de.....	San Pedro del Mejón
— Zenón.....	San Mateo
Bessa Matilde.....	Costa Rica
Billaraga Natividad.....	San José
Brenes María.....	Pavas, San José
Alejandro Bussani.....	San José
Block Bernard Alfred.....	—
Biñana Ramón.....	—

Table with names and locations: Castro María, Craque Evangelina, Cambel & Cía Blar, Centeno Isolina, Córdoba Gonzalo, Cascaño María, Cordero Martín, Coleman K. J., Cordero Jacobo, Clorero María Josefa, Gambel Ordo, Castro Clementina, Cisneros Paulino, Céspedes Joaquín, Castro Manuel, Cordero Tobias, Cordero Carrasco Teodoro, Carmona Joaquín, Coronel Aquiles, Caballero Francisco, Chaves Hipólito, Chinchilla Manuela.

Table with names and locations: Dorman Edward, Espinosa Eufreliana, Ermosa de Mendoza, Espinosa Ramón, Payne Elena.

Table with names and locations: Ferrat Juan, Fernández María, Figueroa Julia, Fallas Francisco, Fernández José Francisco, Fallas Ignacio, Fonseca Miguel.

Table with names and locations: Gollardo Santiago, González Leonardo, González Eliseo, Grajeda J. M., González Santos, Green Robert, Guevara Dorila.

Table with names and locations: Herrera Rafael, Jurado Baltasar, Jiménez Rafael, Jiménez Francisco, Kellins James, Keith W. J., López Ramona, Lara Cruz, Lozano Juan, Lagos Miguel, Luinos Domingo, Luis Carlos, Lizano Maximino, Rafaela.

Table with names and locations: Martínez J. Esteban, Morgan Albert, Méndez Gregorio, Mayorga Ignacio, Méndez Margarita, Muñoz Luis, Molina Maclovio, Monje Custodio, Molina Maude, Makmon Elías, Montiel Victoria, Mata Juan, Molina J., Masaya Macario, Miranda Ramón, Muñoz Abelino, Monje José, M. de Williams G., Mora Natividia, Montera Jesus Moreno, Mora J., Madrigal Ramón, Morales Rafael, Monte Rafaela, Meza Pedro, Malgouy Albino, Meza Josefa.

Table with names and locations: Navarro Santiago, Ortiz Emeterio, Ortiz José, Palmier Sutters, Porras Elias, Palacios de Mesa Juan, Porras Pedro M., Peraza Alberto Luis, Peraza Eduardo, Quesada Ascensión, Quirós Abel, Quisones Jesús, Ramon Luisa, Rodríguez de Barahona Aristételes.

Table with names and locations: Rivas Thomas, Rodríguez González Antonio, Roffelin H. Cello, Rodríguez Celia, Ramírez Francisco, Rafael M., Rodríguez Francisco, Ruiz Camilo, Rojas Juan, Rodríguez Irineo, Smith John W., Schulz G., Sequera Jesús, Salvaterra Gertrudis, Santos Augusto, San Miguel Manuel, Serrano Juan, Salano Joaquín, Sandoval Ramón S., Spence Louis, Schatzman M., Salas Juan J., Soto Juan, Solano Nicolás, Sáenz Josefa, Solano Martiniano, Solano Josefina.

Table with names and locations: Thomas E. G., Teran Pedro, Ugalde de Alfaro Rafaela, Vargas José A., Urbina Dimas, Vega Joaquín, Villalobos B. Ramón, Vargas José A., Vega Brindley, Varengo Margarita, Venturi Nilo, Warner Harry, White Henry, Záñiga Rosario, Delina Q.

Table with names and locations: Villalobos B. Ramón, Custodio, Juan Viñas, San José, White Henry, Warner Harry, Záñiga Rosario, Delina Q., Dirección General de Correos - San José, setiembre de 1895.

Table with names and locations: Palacios de Mesa Juan, Porras Pedro M., Peraza Alberto Luis, Peraza Eduardo, Quesada Ascensión, Quirós Abel, Quisones Jesús, Ramon Luisa, Rodríguez de Barahona Aristételes.

Table with names and locations: Palacios de Mesa Juan, Porras Pedro M., Peraza Alberto Luis, Peraza Eduardo, Quesada Ascensión, Quirós Abel, Quisones Jesús, Ramon Luisa, Rodríguez de Barahona Aristételes.

Table with names and locations: Palacios de Mesa Juan, Porras Pedro M., Peraza Alberto Luis, Peraza Eduardo, Quesada Ascensión, Quirós Abel, Quisones Jesús, Ramon Luisa, Rodríguez de Barahona Aristételes.

LISTA DE REOS AUSENTES

Main table with columns: REO, OFENDIDO, DELITO, DOMICILIO. Lists names of prisoners, their offenses, and their home locations.

Suplico a las autoridades de la República procuren la captura de los expresados reos que se encuentran en sus respectivas jurisdicciones y los remitan a estas cárceles; y a las personas particulares que se sirvan indicar el lugar en donde se ocultan.

Juzgado de 1ª Instancia del Crimen de la provincia de Alajuela, 11 de setiembre de 1895.

Hilario Ruiz

Carlos Méndez Soto, Secretario